

IDEAL

DIARIO
REGIONAL DE
ANDALUCÍA
www.ideal.es/jaen

JAÉN

Jueves 22.10.15
Nº 27.422
1,30€

75 años
Sanjo



EL FARO DE
TUS SUEÑOS



El de Isla Pancha, en la ría de Ribadeo, será el primero que abra como hotel. Ya tiene una reserva sin estar terminado P49a51

LA JOVEN CELIA REYES GANA EL XIV PREMIO CREATIV@S DE LA DIPUTACIÓN CON 'PODRÍAS SER TU' P48

La aprobación del PGOU desbloquea el centro 'Jaén Plaza' y la nueva estación

El planeamiento urbanístico de la capital entra en vigor el mes de diciembre tras dar la Junta el último visto bueno al documento

El centro comercial 'Jaén Plaza', la regularización de viviendas o una nueva estación intermodal asoman en el horizonte. La Dirección General de Urbanismo de la Junta de Andalucía ha dado el último visto bueno a la entrada en vigor del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de la ciudad de Jaén, un año después de su aprobación definitiva, según anunció ayer el alcalde, José Enrique Fernández de Moya, tras una reunión con la

Federación de Constructores y Promotores de Jaén. La nueva 'carta magna' urbanística de la capital jienense entra en vigor por fin, prácticamente dos décadas después de aprobarse el anterior PGOU y tras diez años de intentos por revisar el actual modelo de ciudad. El plan supone una reordenación de los suelos de la capital respondiendo «a las necesidades empresariales y sociales actuales», y dibuja un Jaén para los próximos 30 años». P2